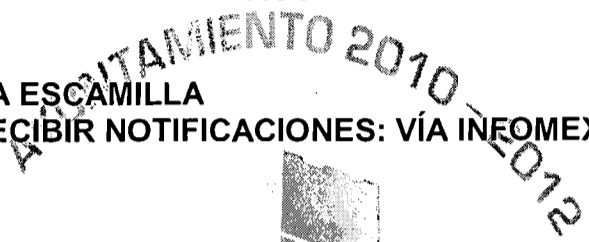




EXPEDIENTE: DC/UAI/385/2010
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
SOLICITANTE: JAVIER HERRERA
ESCAMILLA

ACUERDO

C. JAVIER HERRERA ESCAMILLA
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: VÍA INFOMEX SIN COSTO



QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO DC/UAI/385/2010, ABIERTO EN RAZÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y REGISTRADA CON NUMERO DE FOLIO 01773510 QUE REALIZARA EL C. JAVIER HERRERA ESCAMILLA ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, VÍA INFOMEX SIN COSTO, SE DICTÓ EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

VISTOS: EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE FECHA 24 DE OCTUBRE PRESENTE AÑO, REALIZADA ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, POR EL C. JAVIER HERRERA ESCAMILLA Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 38, 39, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO Y 30, 31, 32, 33, 34, 35 DE SU REGLAMENTO, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ACUERDA:-----

PRIMERO.- SE TIENE POR PRESENTE ANTE ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A EL C. JAVIER HERRERA ESCAMILLA CON UN ESCRITO DIRIGIDO AL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE CONTIENE UNA SOLICITUD, HACIENDO USO DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LOS ARTÍCULOS 6to Y 8vo DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, Y 4 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO; EL CUAL SE LE DA ENTRADA EN LA FORMA PROPUESTA; EN CONSECUENCIA FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO DE LA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS QUE FUE REALIZADA, DE LA CUAL SE PROVEERÁ LO CONDUCENTE DENTRO DEL PRESENTE ACUERDO.-----

SEGUNDO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIONES III, VI Y ESTANDO DENTRO DE TERMINO DE LEY MARCADO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PROCEDE A ATENDER LA SOLICITUD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

TERCERO.- DEL ESCRITO PRESENTADO VÍA INFOMEX SIN COSTO, POR EL C. JAVIER HERRERA ESCAMILLA LA CUAL CONTIENE UNA SOLICITUD, MISMA QUE DESPUÉS DE UNA REVISIÓN MINUCIOSA Y UN ANÁLISIS CUIDADOSO DE LA MISMA ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN TIENE A BIEN DETERMINAR LO SIGUIENTE:-----



QUE, ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DETERMINA QUE SI ES POSIBLE DARLE CONTESTACIÓN POR LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA SOLICITUD ESTA ELABORADA EN FORMA CLARA Y PRECISA Y DESPUÉS DE RECIBIR LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL ENCARGADO DE ENLACE RESPECTIVO, SE ACUERDA LA **DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN DE SU SOLICITUD FORMULADA Y QUE A LA LETRA DICE "SOLICITO ATENTAMENTE ME PROPORCIONEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES QUE LABORAN EN ESTE AYUNTAMIENTO EN CADA UNA DE LAS CATEGORIAS (BASE, CONFIANZA, EVENTUAL, HONORARIOS, ETC)".** POR LO QUE ANEXAMOS UNA HOJA LA CUAL ES EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y EN LA CUAL SE ESPECIFICA LA RESPUESTA A LO PETICIONADO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

CON APOYO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, ESTA UNIDAD DE ACCESO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU TITULAR EL **ING. NEHEMIAS ÁVALOS PÉREZ** ASÍ LO PROVEYÓ ACORDÓ Y FIRMA EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO A LOS 16 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

..... CONSTE.

UNIDOS PARA PROGRESAR ATENTAMENTE
 2010 2012
 Comalcalco
 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

ING. NEHEMIAS ÁVALOS PÉREZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
2010 - 2012



En respuesta a lo peticionado en la solicitud de información Vía Infomex, en donde nos solicitan atentamente me proporcionen la siguiente información: Numero total de trabajadores que laboran en este ayuntamiento en cada una de las categorías (Base, Confianza, Eventual, Honorarios, etc. Por lo que se le proporciona lo siguiente:

CATEGORIA	TOTAL
PENSIONADOS	13
CONFIANZA	1266
SINDICALIZADOS	363
EVENTUALES	454